

Córdoba 4 de Junio de 1925

Año VI.-Número 1956

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



FOTOGRAFIA ARTISTICA. --Bello rincón del jardín de la Huerta del Alcázar, primer premio en el concurso organizado por la Real Sociedad de Arqueología y Excursiones.

Informaciones de la mañana

Las carreteras y su entretenimiento

III

¿Porqué se deterioran las carreteras?—*Las carreteras no se deterioran más que por la penetración del agua, a través de la grava, en el terreno sobre el que están esblecidas.*

Los baches.—Los principales deterioros que se originan en las carreteras son los baches y rodadas. No hemos de detenernos en definirlos. Lo que realmente nos interesa saber es por qué causa se originan. Solo suprimiendo la causa puede dejar de producirse el efecto.

Los baches y rodadas se producen por la penetración del agua a través de la grava en el terreno sobre el que está establecida la carretera. A la misma causa obedece, en gran parte, la producción del polvo y del barro.

Esta afirmación es necesario retenerla. La causa del deterioro de las carreteras es el agua de infiltración. En este principio fundamental está basado el sistema del eminente ingeniero Mac-Adam. Y en apoyo de su teoría, dice para explicar la causa de la formación del barro y del polvo de los baches y rodadas:

«Por la acción del agua de infiltración, el subsuelo más o menos arcilloso, comienza por destemplarse y reblandecerse. Después, por la acción continuada de los frotamientos y de los choques causados por los pies de las caballerías y las ruedas de los vehículos, las piedras de la carretera, desagregadas ya por el exceso de humedad, ejercen sobre la masa pastosa que se ha formado en el subsuelo presiones múltiples que hacen subir y penetrar el barro por los in-

tersticios de la grava, por los que finalmente fluye a la superficie de la carretera.»

Es preciso, en consecuencia, «proteger en absoluto el subsuelo contra las infiltraciones de agua», con el fin de impedir a la tierra desleída mezclarse con la grava y afluir a la superficie en forma de barro que después se convierte en polvo.

Para suprimir los efectos perniciosos que se producen en las carreteras cuyo firme de grava reposa directamente sobre el terreno, los romanos construían sus calzadas sobre sólidas fundaciones, hechas con grandes bloques de piedra y mortero de cal. De esta forma, las aguas se encontraban detenidas por tan sólida barrera, que les impedía seguir su camino natural, obedeciendo a la acción de la gravedad.

Mac-Adam, aun reconociendo la conveniencia de las fundaciones, fué el primero que concibió la idea de suprimirlas por lo costosas, e hizo ver que la fundación era inútil, a condición de observar estrictamente las siguientes prescripciones:

Prescripciones de Mac-Adam.—
1.^a *Que la superficie de la carretera, por la pequeñez y entrelazamiento o trabazón especial de sus piedras o grava, sea lo suficientemente impermeable para conducir el agua directamente a las cunetas.*

2.^a *Que se procure por todos los medios la desecación del terreno de la caja o asiento de la carretera sobre la que reposa la capa de grava.*

Y. de León y P. de Rivera,
Ingeniero del Instituto de Montefiore.
5-VI-25.

Madrinas de guerra

Por nuestro conducto solicitan madrinas de guerra:

Los defensores de la segunda bandera del Tercio, don Fernando de Santamaría y don Fernando Alvarez, que se encuentran en el campamento de Dar Rifón, en Ceuta; los soldados Pedro Martínez, José Romero, Eugenio Gil y Rafael Sanabria, del batallón expedicionario del regimiento de Grabelinas, destacados en Puerta Altares (Tetuán); los soldados Jaime Colominas y Gandioso Hernández, pertenecientes a la sección de ametralladoras del segundo batallón del regimiento de Serrallo, destacados en Benzú (Ceuta); los soldados José Castilla León y Agustín Arminajos, de la compañía complementaria de Telégrafos de la Comandancia de Ingenieros, destacados en Junio del Sakel (Larache); los soldados Pedro Martínez Mulero, Luis Quiñones Sánchez, Manuel Moyano Pampa, Cayo Abad Lorenzo y Manuel Martínez Mendoza, del batallón de Cazadores de las Navas,

de guarnición en Larache, y el cabo José Lagares Cotarelo y el soldado Cayetano Martínez Toral, del batallón de Cazadores de Talavera, de guarnición en Tetuán.

NOTAS LOCALES

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz dos hermosos niños la señora doña Rafaela Cuevas, digna esposa de don Antonio González.

La Cruz Roja

Enfermos nuevos asistidos en las diferentes consultas del Dispensario en el día de ayer, 44; enfermos en tratamiento, curas e inyecciones, 79; operaciones en el Dispensario en la consulta de niños, 2 (una, traqueofistuloso y extracción de secuestros región maxilar izquierda, y otra adenitis cervical supurada); operaciones en el Quirófano de la especialidad de Ginecología, 1, (operación de Wertheim Schauta y Colpoperineorrafia posterior); enfermos en la Clínica, 11.

FUNERALES

En la iglesia parroquial de San Miguel tuvieron lugar ayer a las seis de la tarde, funerales solemnes por el alma del que fué abogado del Estado, don Andrés Roldán González-Figueroa.

En el altar mayor se había levantado un severo túmulo coronado con la enseña de la sacrosanta religión.

Las lecciones fueron cantadas por los cantollanistas Rodríguez y Luque.

Presidieron el duelo el reverendo Padre Ramón Ginés, el gobernador civil, Delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, don Manuel Enriquez Barrios, decano del Colegio de abogados; fiscal de la Audiencia don Fernando Vara, don José Carrillo Pérez, don Rafael González López, don Pedro López Alvear y don Rodrigo Fernández de Mesa, y por la familia doliente don Enrique Calafach y don Manuel Domínguez.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por los abogados don Armando Lacalle y don Joaquín de Pablo Blanco, decano de procuradores don Juan Ramirez de Cantuera, interventor de Hacienda, don Purificación de Cora y Más de Villafuerte; secretario del Instituto don Rafael Vázquez Aroca, don Rafael González Madrid, don Matias Martínez y don Rafael López Alvear.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A la desconsolada familia doliente renovamos la expresión de nuestro pesar.

* * *

Anteayer, día 2 del corriente, se celebraron en la parroquia de San Juan de la Trinidad, los funerales por el eterno descanso del finado don Antonio Bellido Pintor, a los que asistieron numerosas personas, parientes y amigos del finado, pues poseía excelentes dotes de carácter, por lo que disfrutaba de la consideración general y cariño de todos sus compañeros y amigos.

La presidencia fué formada por don Francisco Espino Pérez, don Julián Pérez Vaquero, don Ignacio Espino Pérez, don Manuel Zurita Díaz, don Rafael Romero Moredano y don Manuel Hurtado Fernández.

Terminado el funeral, el cual se celebró solemnemente, fué conducido el cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reciban su desconsolada esposa, hijos y demás parientes el pésame que muy sinceramente les enviamos, a la vez que pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de quien fué modelo de ciudadano, esposo y padre.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, comprábelo y verás como no es cierto.

PARA EL PUEBLO

Charlas de higiene

Uno de los miembros más distinguidos del Consejo de administración de LA VOZ, me pide en nombre de todos que colabore en el popular diario cordobés. Esta petición es tan honrosa para mí, que no he vacilado un instante en atenderla, por aquello de «nobleza obliga». Mucho me temo que sus propietarios hayan dado un paso en falso, porque seguramente mis escritos han de reestar amenidad al periódico, provocando el aburrimiento del gran público que lo lee, si es que se decide a leer lo mío. Ya sabéis que eso de aburrirse es propio de la «gente bien», que por el hecho de serlo, «ni le interesa Sevilla ni el Guadalquivir», lo sabe todo y se aburre con todo; por eso le convienen lecturas soporíferas que le acaben de dormir, única manera de hacerla útil a los demás.

Peró los lectores de LA VOZ, según me informan, son todos: es un público grande, el de la calle, el que quiere vivir, el que busca emociones, el que se interesa por lo grande y por lo nimio. A este público, no hay derecho a servirle «latas», señores del Consejo; pero si os empeñais en ello, allá vosotros; casi estaba por recordaros aquello de «de mis pasos en la tierra...», pero lejos de mí la irreverencia.

Yo no he escrito nunca más que cosas de ciencia y consejos a las madrecitas, a quienes me dirijo desde otro simpático y sesudo colega local. Pero basta de preámbulos y prometo ser útil a los lectores, ya que no les sea ameno.

Todo médico entusiasta de su profesión tiene constantemente ocasión de aconsejar a sus convecinos, advirtiéndoles de lo que deben hacer y lo que han de evitar para que su salud, que con el buen empleo del tiempo, son los dos tesoros que hacen bella y placentera la vida, se mantenga íntegra, dentro de nuestras limitadas posibilidades.

¡Cuántas y cuántas veces somos nosotros mismos los que causamos la pérdida de nuestra salud! Cuando adquirimos una costumbre, un hábito, que no es natural, el organismo poco a poco va resintiéndose de él, y con esto solo, ya bordeamos los linderos de la enfermedad. No solo porque este resentimiento es por sí contrario a la salud y mina poco a poco sus cimientos, dando origen a procesos de evolución lenta y curación difícil, sino porque predispone a la invasión de gérmenes extraños que entran a saco en el organismo a modo de rabioso ejército asaltante de una ciudad enemiga, que se resiste y es débil. Porque en las luchas de la naturaleza pasa algo parecido a lo que vemos en la guerra; la batalla entre ejércitos poderosos o entre un ejército y una plaza fuerte bien provista, es algo épico, terrible y hermoso a la vez, en el que vencedor y vencido tienen derecho a la gloria y al honor; pero cuando un pígameo fanfarrón se opone a una organización poderosa y prudente, dan ganas de aplastarlo como sabandija, y este es el caso de un organismo minado por los malos hábitos ante el ataque de un ejército invasor, microbiano o tóxico.

Quiero que antes de seguir adelante en nuestros ratos dedicados al pueblo en este

diario se grave bien en la mente de los que me lean un concepto fundamental, sin el que toda obra higiénica resulta inútil, aunque tengala mejor orientación; y es que en la lucha entablada para el mantenimiento de la salud con el medio ambiente, hemos de procurar, ante todo, rebustecer nuestro propio organismo. De dos modos se puede auxiliar a un beligerante: ó dándole elementos de lucha, robusteciéndolo, o atacando a su contrario; para hacer obra de higiene verdad, hay que optar por el primero. Luego vendrá el atacar al enemigo, lo cual es más propio de las autoridades, como veréis en artículos sucesivos.

Y puesto que hemos de convivir por algún tiempo, permitid que termine nuestra primera entrevista saludando agradecido desde estas columnas al Consejo de administración, Director y redactores del periódico, a quienes ruego me tengan por amigo y compañero, y al pueblo entero de Córdoba y su provincia, pueblo sensato si los hay, merecedor de toda alabanza, digno confirmador de aquellas deslumbradoras civilizaciones que culminaron con Séneca y Averroes, con Claudio Marcelo y Maimónides, y que bajo la espada de Gonzalo llevaron en triunfo el nombre de nuestra adorada España por la tierra clásica del Arte y la Belleza, por el alma mater de la raza, por la divina Italia.

Dr. Eduardo Tello.

EL TEMPORAL

La calle Abejar, debido a las torrenciales lluvias, conviértese en una laguna

Durante el día de ayer no cesó de llover en nuestra capital, llegando en algunos momentos a adquirir las lluvias caracteres torrenciales.

Muchos barrios bajos transformáronse en arroyos, siendo materialmente imposible transitar por dichos sitios.

La calle Abejar convirtiéndose en una inmensa laguna, llegando las aguas a entrar en varias casas de dicha vía, amenazando inundar la planta baja de las mismas.

Con este motivo multitud de personas estacionáronse en el Arroyo de San Lorenzo, haciendo cada cual y a su manera pintorescos comentarios.

La chiquillería ambulante dió una vez más prueba de su ineducación, dirigiendo frases soeces y provocativas a los transeuntes que se veían precisados a caminar en aquellas direcciones.

Como la lluvia no cesaba, sino que, por el contrario, cada vez era más intensa, temíase, y con razón, tener que lamentar consecuencias desagradables.

En la terminación de dicha vía, ya en la plazoleta del Arroyo de San Lorenzo, existe una cloaca en pésimas condiciones de seguridad, y que constantemente representa un serio peligro, ya que rara es la vez que conserva la tapa correspondiente. Dicha cloaca, obstruida por piedras y basuras, no tiene otro objeto que constituirse en improvisado rompecabezas del pacífico viandante.

Ayer, cubierto el tragante de la misma, dió lugar al caso que referimos.

Tenemos referencias de que a media tarde se cursaron por los vecinos de la calle

Abejar las correspondientes denuncias demandando una rápida solución.

A las once de la noche, próximamente, se personaron en la referida calle el arquitecto del Municipio, don Rafael de la Hoz; el inspector de la guardia municipal don Juan Ruiz Rodríguez, y el jefe de la misma, don José Estrada, acompañados de dos números.

Varios del cuerpo de bomberos, conducían una máquina de extracción para empezar los trabajos.

Muchos curiosos, a pesar de lo avanzado de la hora, profetizaban los resultados con sabrosos pormenores.

A fuerza de trabajos, consiguióse dejar libre la cloaca que, por sí sola, arrastró en breve tiempo la enorme cantidad de agua.

Cuando nos disponíamos a retirarnos, llegó en un coche, acompañado de un amigo, el alcalde señor Cruz Conde.

Llamó al señor de la Hoz, y en tonos enérgicos de justicia, aconsejóle se informara con toda exactitud de las denuncias cursadas, a la hora en que fueron hechas, y el causante del abandono en que se había tenido a dicha calle durante todo el día.

—Es imposible tolerar que una solicitud semejante, extendida a las seis de la tarde, se atienda transcurrido este tiempo. El servicio debe estar organizado en tal forma, que, al cuarto de hora de tener noticia de un hecho, se estén practicando los auxilios necesarios.

Mañana en la Alcaldía—dijo el señor Cruz Conde—tomaremos las medidas convenientes, aplicando la ley al que a ella se haya hecho merecedor.

A continuación despidióse amablemente de todos los allí reunidos, ocupando el coche que hasta allí lo condujo

Desde Castro del Río

Los festejos de Pentecostés.—Con motivo de las Pascuas de Pentecostés se han celebrado en esta localidad los tradicionales festejos, que han resultado muy lucidos y animados.

En la calle de Jerónimo Palma, donde por antigua costumbre se celebran estas fiestas, la animación fué extraordinaria, contribuyendo a ella el gran número de forasteros llegados de los pueblos limítrofes.

Para mayor realce y esplendor de las fiestas nuestro querido y popular alcalde señor Fuentes, dispuso la instalación de un magnífico alumbrado, que resultó de maravilloso efecto y que valió a nuestra primera autoridad local muchas y entusiastas felicitaciones.

La instalación la llevó a cabo el jefe electricista de la localidad, que también recibió muchas enhorabuenas.

Como antes decimos, los festejos resultaron lucidísimos, contribuyendo al esplendor notablemente las muchas bellísimas y simpáticas señoritas de esta localidad, que paseando sus encantos por el real de la Feria, dieron la nota más interesante y agradable.

—Corresponsal.

Primera casa exportadora de café tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.—Córdoba

Información telefónica

Consejo del Directorio; se estudian los prorrogados presupuestos y se prorroga el decreto de alquileres por seis meses.-Se organizan varios festejos en honor de los Reyes.-Un monumento al doctor Tolosa Latour.-Un decreto determinando la antigüedad en el generalato.-Sigue la vista del asunto del Banco de Castilla; el informe de La Cierva causa impresión.

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.---Se prorroga por seis meses el decreto de alquileres.---Se trata de los presupuestos

A la hora acostumbrada se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo. Terminó la reunión a las nueve y media de la noche.

A la primera parte del Consejo no asistió el vocal general Navarro, quien se encontraba en la Unión Ibérica Americana asistiendo a la conferencia que en el local de dicha entidad pronunciaba el señor Casado Gil.

El general Vallespinosa facilitó la referencia del Consejo, diciendo a los periodistas que había asistido a la reunión como subsecretario únicamente del departamento de Guerra, llevando muchos expedientes que en su totalidad fueron aprobados, incluso el del nuevo reglamento para la concesión de cruces de María Cristina, que ha sido modificado hasta el extremo de crear una nueva orden de dicho mérito militar.

Se trató en la reunión de los presupuestos que, aunque prorrogados, necesitan de cierto estudio para efectuar modificaciones de acoplamiento.

También se aprobó un proyecto de decreto de prórroga del de alquileres por seis meses, en igual forma que el que rige actualmente, pero introduciendo una sola modificación, relativa a los súbditos extranjeros, a fin de armonizar nuestra legislación con la de otros países en cuanto a lo que a dichos súbditos afecta.

Un telegrama de Primo de Rivera

El Consejo recibió un telegrama del general Primo de Rivera, puesto por el presidente en Tetuán, del que se dió cuenta; por el que el marqués de Estella notificaba que había llegado sin novedad.

Un despacho de Magaz

El marqués de Magaz envió también un telegrama participando a los vocales del Directorio que los Reyes continuaban sin novedad en la ciudad condal.

Agrega en dicho despacho, que todavía no se ha determinado la fecha del regreso de Sus Majestades.

Una conferencia

Ha conferenciado con el general Gómez Jordana el embajador de Francia.

Una visita al Ateneo

El profesor argentino don Darío Sáenz ha visitado el Ateneo de Madrid, siendo recibido y agasajado por los miembros de la directiva de dicha entidad cultural.

Una denuncia que tiene importancia

Parece ser que la denuncia contra doña Mercedes Uzqueta, por haber querido ingresar en un convento a su hija en contra de la voluntad de ésta a pesar de su mayoría de edad, no ha de tener transcendencia ni se le concede importancia, por tratarse de cuestiones familiares de índole privada.

El príncipe de Asturias.-Una corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja

Bajo los auspicios del príncipe de Asturias se organiza en Madrid una corrida a beneficio de la Cruz Roja y una rifa para acrecer los ingresos destinados a dicha finalidad.

Parece ser que el diestro Sánchez Mejías ha ofrecido un capote de paseo para dicha rifa.

Después de pasado el verano, el príncipe de Asturias se instalará en las habitaciones del duque de Génova en palacio, comenzando su vida oficial.

Recibirá audiencias y hará vida de Corte.

El día 12 del mes actual presidirá el acto de colocar la quilla al primer buque que se construye en los astilleros de Valencia por encargo de la Unión Naval de Levante.

En el Ayuntamiento.---El monumento al doctor Tolosa Latour y un homenaje a Clavé

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento madrileño se acordó emplazar en el parque de Madrid el monumento que ha de erigirse al doctor Tolosa Latour y conceder un crédito para el homenaje que ha de rendirse a Clavé.

Un decreto determinando la antigüedad en el generalato

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado un Real decreto determinando la antigüedad de los generales a partir de 30 de mayo último y en virtud del cual se concede al general Cavalcanti la antigüedad de 19 de Enero de 1924 por delante del general Gil Dovar; al marqués de Casa Davalillos la antigüedad de 6 de Diciembre de 21 por delante de don Enrique Marzo; al brigadier don José López Pover, la de 20 de Enero del 24, por delante de don Jorge Soriano, y así otros.

En virtud de esta disposición el general Cavalcanti gana un puesto y el general Navarro, 24.

Una reyerta

Al salir de una taberna de la calle de Be-latores los hermanos Antonio y Perfecto Fernández, se encontraron éstos con otros

tres sujetos con quienes tenían antiguos sentimientos.

Se trabaron de palabras y Antonio propinó a uno de sus contrincantes una serie de garrotazos. Después sacó un cuchillo y se «hizo el amo», agrediendo a diestro y siniestro.

Resultó herido gravísimo de una puñalada Gerardo Pich.

El agresor y su hermano emprendieron la fuga, pero más tarde fueron detenidos por la policía.

Un aficionado herido gravísimo

En una capea celebrada en el pueblo de Getafe fué alcanzado por una de las reses un aficionado llamado Luis Iparraguirre, siendo horriblemente corneado y sufriendo heridas gravísimas, temiéndose que fallezca.

Arrollado por un tren

Participan del vecino pueblo de Villalba que en las inmediaciones de aquella estación un tren arrolló al anciano Manuel Torres, causándole heridas gravísimas, de las que falleció momentos después.

El cumpleaños del rey Jorge

El embajador de Inglaterra, para festejar la fecha del cumpleaños del rey Jorge, ha celebrado una recepción, invitando con un te a las personas protocolarias en su residencia.

Gastos de viaje

Se ha publicado una Real orden concediendo el abono de dietas de cincuenta pesetas, por gastos de viaje de Oviedo a Madrid y regreso, al señor Llaneza.

Visita de gratitud

La Reina doña Cristina ha recibido la visita del comandante de Regulares don Allucemas don Eleuterio Tellez y del teniente de la misma unidad don Luis García Calau, quienes cumplieron a la real dama expresándole su gratitud por la visita que les hizo cuando se hallaban en el Hospital militar de Carabanchel, estando gravemente heridos.

El comandante señor Tellez, ya repuesto de sus lesiones, marcha de nuevo a África.

El teniente señor Calau seguirá hospitalizado en Madrid hasta terminar su curación.

Carrera de vehículos guiados por señoritas

Ha sido autorizada para celebrarse el próximo día 7 del corriente la carrera de vehículos de todas clases guiados por señoritas, que tendrá lugar en Guadarrama en dicha fecha.

En honor de los Reyes

En días próximos se celebrarán varias fiestas en obsequio de los Reyes. La primera de ellas se celebrará el lunes en el palacio de los marqueses de Argüelles.

El día 17, en la misma mansión, se celebrará una segunda fiesta, seguida de una verbena.

Después se celebrarán bailes en la embajada de los Estados Unidos. En dicha fiesta el embajador hará a los Reyes algunos regalos traídos de su país y actuará una orquesta de zingaros negros, de gran fama, que con aclamación ha venido actuando en París.

El día 15 de noviembre tendrá lugar un baile en honor de los Reyes en el palacio de la duquesa de Fernán-Núñez, al que asistirán Sus Majestades y los infantes.

Comentario de "La Epoca"

El diario conservador «La Epoca» comenta el desarrollo de la política francesa después de los debates parlamentarios producidos en la vecina república relativos a Marruecos.

Dice «La Epoca» que este momento actual de Francia representa un ejemplo instructivo que hace tiempo no se ha dado en sus Cámaras, aprobándose un proyecto con una mayoría de más de quinientos votos.

El residente francés, general Liautey, se ve robustecido con la confianza del país y el ejército alentado por el pueblo.

Lo del Banco de Castilla.--Informe del señor Cierva

En la Audiencia territorial de Madrid sigue la vista por la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

Informa el señor Cierva en el sentido de oponerse al convenio de acreedores, diciendo que muchas personas de modesta condición económica habían perdido sus ahorros, por confiar éstos al Banco, en la creencia de que eran de confianza las personas que lo regían.

Cuando esto ocurría, estaba ya en situación de quiebra el Banco de Castilla.

Criticó los negocios financieros de dicho Banco, especialmente los realizados con la compra de marcos alemanes después de la guerra, y diciendo que se había llevado a conciencia a la ruina a los pequeños acreedores.

Excitó al juez que entiende en este asunto a seguir la obra de justicia que le está encomendada y viene realizando.

Declaró que la quiebra venía ya arrastrándose desde hace tiempo.

Requirió a la Prensa para que tratase con amplitud este asunto, que, ya que se han perdido en él el oro de la moneda, se salve el oro de la ley y se salve el espíritu de justicia.

El informe del señor Cierva ha producido impresión.

Un monumento

Hoy se celebrará el acto de descubrir el monumento erigido en memoria del eminente botánico Lázaro Ibiza en los jardines del Retiro, costeado por suscripción popular.

De provincias

BILBAO

Desgraciado accidente

Bilbao 3.—En el vecino pueblo de Galdácar manipulando con un pistón Benito Alvarez, hizo explosión el artefacto, resultando herido gravísimo el infeliz obrero.

LA CORUÑA

Orden de salir

Ferrol 3.—Ha recibido orden de prepararse para salir el cañonero «Blas Leso».

La construcción de un acorazado

El Ferrol 3.—Ha causado júbilo en esta localidad la noticia de Madrid dando cuenta de que será concedida a este arsenal, por la Constructora Naval, la construcción de un buque de los concertados con la Trasatlántica, lo cual vendrá a solucionar la grave crisis de trabajo por que atraviesan los obreros de ésta, creyéndose que serán prontamente llamados los obreros despedidos por causa de la paralización de trabajo en los astilleros.

SEVILLA

Fallecimiento de un aficionado

Sevilla 3.—El aficionado José Rodríguez, que se arrojó a la plaza en la corrida del 24 de Mayo y que fué cogido por el toro recibiendo gravísimas heridas, ha fallecido hoy en el hospital.

El mejor alumbrado

Lámpara de luz por gasolina.—No dan humo ni olor y tampoco tienen peligro de explosión.—Venta: Claudio Marcelo, 15.—Almacén de Pianos y Pianolas.—Catálogo gratis.—Córdoba.

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Per vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 114 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS
Tonelada en almacén. . 125 pesetas
Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Los que empiezan

Un artista de mérito

Entre los numerosos muchachos llenos de esperanza, que en Córdoba trabajan con ahínco, enamorados del arte y orgullosos de su afán estético, figura Angel López Obrero Castañeyra.

Tiene quince años y maneja el pincel y el lápiz como un hombre.

En la última Exposición de Bellas Artes, organizada por la benemérita Sociedad de Arqueología y Excursiones, nos ha sorprendido agradablemente la presencia de varios lienzos firmados por el joven artista.

Los entendidos han visto en aquellos cuadros algo más que un propósito: han visto una definición.

El color es jugoso en las telas de López Obrero; jugoso y robusto; la pincelada briosa, denunciando un temperamento resuelto, enemigo de los balbuceos.

Se puede decir que entre las obras expuestas en el Circulo de la Amistad, las de este muchacho se destacan por la técnica optimista, por el sentimiento jocundo que contienen.

Hay que añadir que Angel López Obrero es uno de los alumnos más aventajados de la Escuela de Artes y Oficios. En los últimos exámenes le han correspondido sendos sobresalientes.

Felicitemos al artista y hacemos votos porque coseche muchos laureles en su carrera.

Escándalos, molestias y otras zarandajas

Igual que Billorto

En la Casa de Socorro ha sido curado el joven de 17 años Rafael González López de una herida contusa en la región temporal izquierda de carácter leve, salvo complicaciones, que le fué causada en la calle de Valladares por el niño José Montoro Jeremías, que habita en la plaza de Chirinos, 1.

Según dice el guardia que ha cursado el parte, el lesionado tiene perturbadas las facultades mentales, lo que quiere decir que lo mismo ha podido hacerle daño el pequeño denunciado que otro cualquiera.

¿Qué se puede esperar de un loco!

Un pobre vagabundo

La guardia de Seguridad llevó anoche a la Comisaría a un pobre vagabundo que no había cometido otro delito que pasar varias veces por la misma calle.

El pobre mendigo se llama Andrés Castilla Muñoz, de 70 años de edad.

Si el pasar varias veces por una calle fuera delito, tenían en Córdoba que construir una cárcel como de aquí a Villarrubia. Ahí es nada los eternos rondadores en torno a las verjas de las enamoradas.

Una riña catastrófica

Isabel Ogalla Piñas y su hija Dolores Ramírez Ogalla fueron asistidas en la Casa de Socorro por el médico de guardia de lesiones que se las habían causado en riña en la casa donde habitan los vecinos de la misma Juan de Dios Navarro Sánchez y Esperanza Martínez Martínez.

Además, y como consecuencia de la riña, se armó un alboroto en la casa con Dios.

Informaciones de la noche

El Estado, la crisis de trabajo y las viviendas

En el presupuesto del Estado hay una partida de extraordinaria importancia destinada al pago de los alquileres de los locales donde se han instalado oficinas públicas.

Los gobiernos se han preocupado en muchas ocasiones de que estos locales se pagaran a precio exorbitante, y en la mayor parte de los casos no están bien acondicionados para el fin a que se destinan.

Al remedio de estas faltas se quiso acudir en más de una ocasión, y yo recuerdo a este respecto que siendo gobernador se me pidieron informes de lo que podía hacerse en las provincias donde a la sazón desempeñaba el cargo, para reunir en un local todos los servicios y excusar al Tesoro el pago de alquileres.

Más tarde, desempeñando el cargo de delegado de Hacienda, se repitieron las mismas consultas y en todos mis informes hice constar las economías que la Hacienda podía proporcionarse edificando locales adecuados para oficinas públicas, y lo mucho que el público agradecería que se le excusara de recorrer la población varias veces por estar las oficinas dispersas y tener que cumplir en varias de ellas trámites obligatorios.

Algunas compañías de las que se dedican a la construcción de casas baratas propusieron costear ellas los edificios que el Estado precisaba, y cobrando alquileres inferiores a los que se pagaban, se comprometían a dejar los inmuebles de propiedad de la Hacienda en el plazo de treinta años.

Es evidente que no está el Tesoro español en la hora presente para sufragar de una vez el coste de los edificios que vendría levantar en todas las provincias, pero si es factible consignar en cada presupuesto una suma que permita ir atendiendo las necesidades apuntadas y dejar los servicios cubiertos en un período de diez años.

Esta solución ofrece además la ventaja de poner remedio al paro forzoso que ha originado la carestía de la mano de obra en el ramo de construcciones.

Hay poblaciones donde el Estado tiene locales de su propiedad en condiciones deplorables y las reparaciones resultan en definitiva un censo tan costoso, que sería preferible edificar de nueva planta.

Estas ideas tuvieron siempre el beneplácito de los Poderes públicos, pero es lo cierto que los años pasan y nunca se encuentra la oportunidad de convertirlas en realidades.

Los cuidados y miramientos que los patronos de todas las industrias tienen para con el personal que trabaja a sus órdenes, se llevan hoy a límites que rebasan las lindes del altruismo para bordear los hermosos horizontes de la caridad.

Recuerdo las dificultades invencibles con que tropezaban los empleados de sueldo modesto para encontrar habitación donde instalarse con sus familias. Por un cuartito reducido y malsano, les hacían pagar al-

quileres que se llevaban la mayor parte de sueldo.

Las condiciones de los contratos son leoninas en grado superlativo, y los empleados tienen que admitirlas, porque necesitan defender la familia de los rigores de la intemperie.

Si el Estado edificase casas de cinco pisos al lado de los centros oficiales, con instalaciones de diferentes precios a fin de ofrecer albergue sano y barato a los funcionarios de todas categorías, realizaba obra de Humanidad al propio tiempo que daba a sus empleados la necesaria independencia.

Rivas Moreno.

El Museo provincial de Bellas Artes

La «Gaceta de Madrid» publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, de acuerdo con éste y de conformidad con el dictamen de la Junta de Edificios públicos,

Vengo en autorizar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para que adquiera por gestión directa la casa sita en la Plaza del Potro, número 3, de Córdoba, contigua al edificio del Museo provincial de Bellas Artes, para ampliación de esta finca, por el precio de 15.000 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito consignado en el capítulo 24. artículo 2.º, concepto 5.º de la sección séptima del presupuesto de gastos vigente.

Dado en Barcelona a treinta de Mayo de mil novecientos veinticinco.—Alfonso».

Muy de veras celebramos el eficaz concurso que el Estado presta a los deseos de Córdoba de poseer uno de los mejores Museos de provincias, y esperamos que pronto sea ampliado el antiguo Hospital de la Caridad, digno edificio que hoy atrae las miradas de todos los inteligentes en arte y decididos defensores de lo histórico y de lo culto.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desea. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse

Apartado de Correos, 4.026.-Madrid

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de la Izquierda, por raptor, contra Crisóbal Martínez Murillo. Acusador privado, señor Roses; defensor, señor Altamirano; procuradores, señores Baquerizo y Orti.

Otra del juzgado de Rute, por hurto, contra Juan Herrero Cobos y otros. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Baquerizo.

Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Posadas, por lesiones, contra Juan Romero. Defensor, señor Moreno; procurador, señor Usano.

Otra del juzgado de Fuente Obejuna, por uso de armas, contra Salvador Fresneda. Defensor, señor Altamirano; procurador, señor Austria.

Otra del mismo juzgado, por uso de armas, contra Florentino Lorenzo. Defensor, señor Pavón; procurador, señor Baquerizo.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Izquierda, por hurto, contra Juan Roldán Llamas, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 15 pesetas de indemnización.

Otra del Juzgado de Montilla, por lesiones, contra Antonio Herrador Rodas, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos y 125 pesetas y 110 de indemnización.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Pozoblanco, contra Narciso Antonio Díaz Mellado, por tenencia de armas; Absuelto.

Medina Azahara

Fábrica de mosaicos hidráulicos
Materiales de construcción

Cemento EL CABALLO

Bloques de cemento para construcciones económicas

Escritorio:

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono 424 CÓRDOBA

Sainetes callejeros

Miguelito y su paraguas

Miguelito ha comprado un paraguas. Ah! ¿No lo sabían ustedes? Pues sí, señoras y señores. Lo ha comprado y se dispone a enseñarlo sin pérdida de tiempo, mostrándose con toda clase de lujos.

¿Donde irá yo a «filigranear» con mi fiamente «toldo»? es la pregunta que embarga la atención del afortunado Miguelito.

¿Donde? Ya está. A la Plaza de Abastos. Allí hay mucha gente, muchas nenas bonitas, y ante ellas desfilará, rígido e interesante, el dueño del inútil artefacto.

Cada varilla es una ducha, y cada persona de las allí presentes, recibe, contra su voluntad, un improvisado baño.

El guardia le echa la visual, y se aproxima.

—Oiga usted, pollo.

—Usted dirá.

—La licencia de riego, ¿me hace el favor?

—Usted está «chalo».

—¡Caracoles! Cierre usted la caseta y sígame.

Y Miguelito y su paraguas, destilan líquidos en un banco de la Comisaría.

Ames Koles.

Círculo de la Amistad

En vista de no asegurarse el buen tiempo, la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado que continúe suspendida la verbená, hasta el próximo sábado 6 del corriente.

Córdoba, 4 de junio de 1925.

Unos bandidos intentaban raptar a Mary Pickford y a "Chiquilin"

Pero la policía ha descubierto el complot

Nueva York 4. —La policía de Los Angeles ha detenido a tres individuos acusados de haber organizado el rapto de Pickford, para pedir el rescate de 200.000 dólares. Dos agentes de la policía secreta, hace unos días oyeron discutir acerca del proyecto a estos individuos y se pusieron sobre la pista.

Intentaban los bandidos llevarse a Mary Pickford a una cabaña de la montaña en un automóvil de Hollywood.

También se pretendía raptar a Jackie Coogan para solicitar por el rescate un millón de dólares.

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Inspección provincial de Sanidad

Visitas de inspección

Se ha ordenado al arquitecto provincial, que gire visitas a los espectáculos de esta capital y al teatro Reina Victoria de Hornachuelos, al objeto de comprobar si han sido instalados los aparatos avisadores y extintores de incendios

Comunicación

Al alcalde de Villanueva del Rey se le oficia participándole que para anunciar la vacante de inspector de carnes de dicho pueblo, precisa se dote de la cantidad que reglamentariamente le corresponde.

Edicto

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», edicto de la Alcaldía de Fernán-Núñez anunciando una vacante de matrona municipal en dicho pueblo.

A informe

Al Colegio oficial Farmacéutico se remite para su informe un anuncio de vacante de titular en Fuente Palmera.

Traslado

Se ha ordenado al subdelegado de Veterinaria del partido de Hinojosa, que instruya expediente acerca de una denuncia hecha por el veterinario de Belalcázar, señor Moreno.

Reclamación

Se eleva a la Dirección general de Sanidad una reclamación del subdelegado de Veterinaria de Pozoblanco, acerca de la no inclusión del mismo en la relación de veterinarios autorizados para la inspección en mataderos particulares y fábricas de embutidos.

Desde Pueblonuevo del Terrible

Detoros.—Según me dice Dámaso Martín Paredes, empresario de la plaza de toros de Belmez, en los días 9 y 10 del actual estarán de manifiesto en los corrales de la plaza para que el público pueda juzgar la adquisición hecha, los novillos que han de lidiarse el Corpus Christi; me hace saber que no escatima gasto alguno, pues está dispuesto a dar a la afición un gran día y por eso contrató a Pastoret que es el torero de las grandes estocadas, Corcito que es un torero fino y enterado y el gran Parejito que reúne todas las condiciones que necesita el torero y por lo cual está a la cabeza de los novilleros; dicho diestro seguramente será la última que como novillero toree, tomando la alternativa en Cabra el día 24 de manos del valiente matador de toros Sánchez Mejías.

Solo deseo se cumpla todo lo que el señor Martín Paredes piensa, pues únicamente así daría la satisfacción que hace mucho tiempo merecen los de aquí, que siempre han ido donde él los ha llevado.

Ya pondré al corriente a los lectores exactamente si se cumplen los vaticinios del señor Martín Paredes.—Corresponsal.

La gente del hampa

Cómo trabajan los «cuatreros»

Con objeto de ilustrar a los lectores en los distintos «trabajos» de la gente maleante, publicaré algunos articulos sobre las combinaciones que realizan y lo que estudian los amigos de lo ajeno para obtener, sin inclinar la espalda, ni mucho menos hacerse callos en las manos, ingresos para su manutención y sus vicios.

Así es que los lectores podrán apreciar las mil y pico de extratagemas de que se valen «los de la marcha», o sea los delincuentes habituales, contra la propiedad, para comer sin trabajar honradamente.

Empezaré hoy con el «trabajo» de los «cuatreros», y poco a poco iré dando cuenta de los «carteristas», «espadistas», «topistas», «palquistas», «timadores», «bolsilleros», «descuideros», «mecheros», etc., etc.

Hubo un tiempo en que se llegó a castigar, nada menos que con la pena de muerte a los ladrones que hoy conocemos con el nombre de «cuatreros», y, la verdad, no se explica rigor tan inusitado contra gentes cuyo delito se reducía al robo de animales, especialmente de caballerías, a no ser que por ese medio de terror se tratara de perseguir a los gitanos, que han sido y son quienes mayor contingente proporcionan a las filas del ejército «cuatrero».

Tal vez esa misma arbitraria persecución que los gitanos han sufrido en diferentes épocas, privándoles de todo derecho individual y hasta prohibiéndoles el ejercicio de muchos oficios e industrias, con lo cual se les sitiaba materialmente por hambre y se les colocaba en el dilema de vagar errantes de pueblo en pueblo, viviendo de milagro, o de robar para no dejarse morir, haya sido la causa de su afición al merodeo y de su propensión irresistible al robo de caballerías, que es su especialidad.

Puede asegurarse que el 75 por 100 de los «cuatreros» pertenecen a la raza gitana, y el 25 restante son discípulos aprovechados de aquella, en cuya compañía vivieron y cuyas costumbres bohemias y hábitos de salvaje independencia adquirieron a su lado.

Los «cuatreros» rara vez acuden a la fuerza para cometer robos, sino que se aprovechan de los descuidos en los cortijos, dehesas, casas de labranza y pueblos pequeños para llevarse el ganado caballar, mular y asnal que pueden, y como son maestros en el arte de transformar y desfigurar la capa de esos animales, los ponen de tal manera, que en los primeros momentos no los conoce nadie. Se valen también de la astucia, que no les falta, y he oído contar que en una feria se pusieron de acuerdo dos gitanos (cuatreros) para robar una caballería. Uno de ellos la montó para probarla, salió a galope tendido, y... todavía están esperando que vuelva.

Generalmente, esta clase de gente tiene «corresponsales» en las grandes poblaciones, y a ellos envían el ganado robado; si merece la pena, y de lo contrario procuran darle salida en cambios o ventas, engañando siempre al cambiante o comprador, pues es fama que el día que el gitano se acostaba sin haber engañado a nadie le es imposible conciliar el sueño.

J. Montoro Torres.

Por esos barrios...

El de las Margaritas

El cronista, que procura estar en todas partes, visitó hace ya algunos días el simpático barrio extramuros que conocemos los cordobeses por las Margaritas.

Aquella barriada, visitada diariamente por centenares de obreros de ambos sexos, los cuales acuden en cumplimiento de sus obligaciones, mediante las cuales ganan el pan con el sudor de su frente, es una de las más importantes desde el punto de vista de la industria.

Las fábricas allí establecidas son varias y en ellas tienen ocupación, como ya hemos dicho, centenares de obreros.

El día a que nos referimos era de pleno sol; un día de alta temperatura, con calor asfixiante de esos que se derriten los sesos.

Para dirigirse al barrio de las Margaritas no hay otra arteria que un camino algo descuidado, con deficiente firme, con grandes surcos y con barrancos de extraordinarias proporciones, deficiencias originadas por el continuado tránsito de pesados carros que van y vienen de la sierra inmediata.

Cuando llueva, pensamos entonces, será difícil el tránsito de los obreros y del público en general.

Y realmente es así: ha llovido a mares, y los obreros en particular y el público en general, que se dirige a los centros industriales del barrio de las Margaritas, tropiezan con los inconvenientes del estado del camino.

El nuevo temporal de lluvias ha puesto el trayecto, desde los jardines de la Agricultura hasta el barrio industrial de las Margaritas, en difícil situación, o mejor dicho lo ha empeorado.

El vecindario nos llama sobre ello la atención, y nosotros, en cumplimiento de nuestros deberes, trasladamos la queja al señor alcalde, para que se digne ordenar la reparación del firme del camino expresado.

El público, agradecido por la atención, tributará al señor Cruz Conde los aplausos que merece toda obra buena, y la reparación de la citada arteria figura en el número de ellas.

Martín Porrás.

Fenómeno geológico

París 2.—En la región de Rodez, en el cantón de Saint-Afrique, a un kilómetro del camino de Beziers, se ha producido un extraño fenómeno geológico.

La tierra ha comenzado a calentarse de tal manera que quema la suela de los zapatos de los que se aventuran por aquellos parajes y los dedos de los que se atreven a coger alguna piedra sin pinzas.

Varios geólogos se han trasladado al lugar del fenómeno imprevisto para estudiar sus causas. Hasta ahora no ha podido comprobarse más que la presencia de vapores nauseabundos y de una especie de aceite negro que se evapora inmediatamente al hallarse en contacto con el aire.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Del extranjero

Estalla un movimiento insurreccional

Belgrado.—Se han señalado concentraciones de grupos insurrectos en la Albania Meridional.

Con este motivo el Gobierno albanés ha llamado a filas a la quinta de 1925.

Muerte de un actor famoso

Lisboa.—Ha fallecido el renombrado actor portugués Eduardo Brozao.

La noticia de la defunción ha circulado rápidamente, causando general sentimiento.

Examen de una nota

Berlín.—El Gobierno alemán está dispuesto a examinar la nota que sobre seguridad y desarme internacional le han dirigido los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

El examen del citado documento habrá comenzado en la tarde de hoy.

Crisis ministerial en Noruega

París.—Una agencia de información ha recibido un despacho telegráfico, según el cual el presidente del Consejo de ministros de Noruega ha planteado en las Cámaras la cuestión de confianza.

Con este motivo se habla de una inmediata crisis ministerial.

La propaganda bolchevista

Londres 4.—A consecuencia del desarrollo adquirido por las agitaciones bolchevistas, la policía francesa e inglesa se han puesto en comunicación luego de varias semanas, con el fin de entender sobre las medidas a tomar. El acuerdo ha recaído entre las dos policías sobre la vigilancia a ejercer en cooperación, con motivo de ciertos sujetos rusos sospechosos y de la propaganda bolchevista.

Según los periódicos, los Estados Unidos e Italia están igualmente en contacto con las autoridades de París y de Londres, con objeto de colaborar a esta vigilancia.

Alemania, por su parte, estará de acuerdo en cuanto a la política a seguir sobre este particular.

Se sabe, asimismo, que el ministro del Interior británico ha dado la orden a varios extranjeros gerentes de hoteles, de dejar Londres en un plazo de algunos días. Uno de estos gerentes, establecido en la capital desde hace veinte años, ha sido informado de que debía partir, y, aunque él ha afirmado no mezclarse en movimientos políticos, las instrucciones del ministerio han sido ejecutadas.

El «Evening News» comunica que, siguiendo las instrucciones del ministerio del Interior, la Policía inglesa busca actualmente un individuo venido de Holanda a Inglaterra para asesinar a Rakowsky.

Una tesis calumniosa

Berlín.—La «Deutsche Allgemeine Zeitung», reaccionario, escribe:

«La guerra colonial en Marruecos constituye una muy peligrosa aventura. No solamente durará largo tiempo y costará mucho dinero, sino que puede provocar nuevos conflictos.»

En el curso de los debates de la Cámara francesa, los tráficos escandalosos han sido denunciados. Abd-el-Krim ha recibido armas de Francia durante el tiempo en que

combatía contra España, y el mariscal Liautey preparaba ya la guerra contra Italia.

El escándalo ha sido tan grande, que la fracción socialista ha decidido votar contra el orden del día de confianza, de manera que el Gobierno de Painlevé está derribado sin el apoyo de la derecha.

¿Qué dice, pues, la gloriosa Sociedad de Naciones de la guerra de Marruecos? El derecho de libre disposición de los pueblos, es todavía una vez más pisoteado abiertamente.

La Sociedad de Naciones guarda silencio. Tal era su actitud en el caso de Colonia, así como cuando al incidente de Corfú, y lo mismo cuando Lloyd George le reprochaba el haber cometido una injusticia hacia la Alemania desarmada, al dar la Alta Silesia a Polonia. Se comprende que es muy natural que Alemania no tenga que encontrarse en semejante compañía. La Sociedad de las Naciones tiene necesidad de ser depurada.

Huelga de metalúrgicos

Bruselas.—Los obreros metalúrgicos de la cuenca de Charleroi acaban de declarar la huelga. Se trata de una cuestión de salario.

Hace algún tiempo se les rebajó el 20 por 100 de los salarios por los patronos, con la aprobación de los obreros, pero a condición de que una encuesta imparcial establecería que las necesidades económicas obligaban a los patronos a tal reducción de salarios, sin dejar a los obreros más que un margen de beneficio muy reducido.

Los patronos no han querido someterse a las condiciones de la encuesta, por lo cual los obreros han reclamado el pago del resto de sus salarios, significado por ese descuento del 20 por 100, por todas las semanas transcurridas, y no obteniendo satisfacción, han ido a la huelga.

La consignación al príncipe heredero

Roma 4.—La Cámara ha discutido el proyecto señalando una consignación anual de dos millones al príncipe heredero.

Los comunistas han protestado contra el proyecto, pero los diputados y el público han hecho una manifestación calurosa en honor del Rey y del príncipe.

El ministro Federsoni ha hecho resaltar la alta significación nacional del voto, y ha declarado que sería ciertamente acogida con la aprobación calurosa de toda la nación, que está convencida que sus destinos en el porvenir están necesariamente ligados con la gloria y el prestigio de la gran Monarquía italiana.

Estas palabras han sido saludadas con entusiastas aplausos.

La Cámara, seguidamente, ha votado el proyecto por unanimidad, menos los votos de los comunistas, y nuevas aclamaciones han tenido lugar para el Rey y el príncipe heredero.

Indio Rojo

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Euzalia».

PÁGINAS PARA LA MUJER

Intelectualidad Sudamericana

Gabriela Mistral

La América del Sur. La América armoniosa de las viñas y de los poetas. El continente heroico de Bolívar que escuchara los truenos y las plegarias de Darío en un recogimiento silencioso. Ese país donde se alza la locura suprema de Julio Herrera y Reissig, levantada como azul del Señor sobre los mármoles del inmortal Rodó y los robles seculares de Chocano, nos presenta hoy un moderno milagro de refinamiento artístico en la obra cristiana de Gabriela Mistral. Muy raro caso es este de una mujer que haya puesto sobre el triángulo rojo de su corazón el manojito de agujas de los grandes martirios de la idea.

En todos los países las manos femeninas han vibrado el celeste cordaje de las liras. En Francia, ese grupo hermético de las «escogidas» se fué por el camino de Mallarmé. En Inglaterra, el nombre de la señora Browning. En Italia, Ada Negri. Y en España, Santa Teresa de Jesús, «el Quixote Hembra». En la América del Sur, después del desaparecimiento prematuro de la sirena uruguaya, Delmira Agustini, las gargantas femeninas enmudecieron de pavor. La cuchilla trágica cortó la cuerda azul de la existencia de esa mujer, ebria de belleza y encendida de divinos amores.

Fué allá por el año de 1915 cuando el nombre de Gabriela Mistral, saliendo de los palacios del silencio, blanco como un ala de cisne, se impuso a la atención de los públicos derrotando en lírica pelea a todos los poetas chilenos de la última generación. Ese fué el año de los grandes Juegos Florales de Chile. Los mejores poetas dejaron allí su tesoro espiritual. Allí había un canto a María, puro como un verso de biblia, de Julio Munizaga. Hablo a mi corazón, caballeresco y dolorido de Pedro Sienna. Unos versos de sabor arcaico del colombiano Claudio de Alas. Y mil trabajos más. Tres sonetos quedaron sin llamar la atención del Jurado calificador. Fueron leídos, y unánimemente se les asignó la flor natural. Cuando el fino papel que contenía el nombre del autor se desdobló apareció esto: Gabriela Mistral.

¿Quién era esta poetisa que venía a arrebatarse los líricos trofeos a los trovadores de profesión? Hubo que hacer investigaciones para saber que ella era una modesta profesora de provincia. La noche de la fiesta dicen que había estado en galerías.

Amado Nervo la consideraba como uno de los grandes «poetas» de la época moderna. Recuerdo que una noche, después de leerle algunos versos de esta mujer, me dijo, con los ojos radiantes de emoción: «¿Por qué será tan dolorosa?» Y cuando supo de mi boca el motivo tuvo para ella la palabra de: «hermana».

Los versos de la Mistral son hondamente dolorosos, hieren como el grito que se parte en la noche. En ellos se presiente la sombra de un alma inquieta y sangrante. La presencia de algo misterioso que está más allá

del estudio de las ciencias oficiales. De la Paloma Siquis, desnuda y suave. De esa Paloma que ha sido degollada por las manos profanas de las Psicologías. En todos los poetas se opera este milagro. En sus poemas adivinamos algo vivo como una luz eterna. Algo que existe más allá del sentimiento y de la belleza de los cantos. Los señores Sicólogos jamás penetrarán estas regiones.

El lirismo de la Mistral se caracteriza por su fuerza de síntesis y por un dolor de siglos. El sentimiento tiene en él su vaso exacto para vaciarse. La onda emocional va moldeada en las palabras. Dijéramos que esta poetisa no sabe sonar. Pero si sabe interrogar a Dios con su palabra enorme, que casi se deshace en blasfemia. Mas, después, el amor del Señor se derretirá como mieles sobre el alma y se tornará suave su canto como canción de cuna. En su afán de teosofar se aproxima a Tagore. Es superior a él, sin embargo, por sus raíces de humanidad. Un crítico inglés, de cuyo nombre no me quiero acordar, afirma que el poeta debe tener los pies en la esfera terrestre y la cabeza en las estrellas. Los ingleses siempre hacen descubrimientos. La Mistral pisa en tierra humana. Su frente es celeste.

He hablado de su dolor. Como alguien dirá que no hay poeta que no sea doloroso, debo explicarme. No es este un dolor de literaturas. No ha bebido esta mujer en ajena copa la amargura. Antes por el contrario, es un dolor de vida como pocos los hay. Un dolor que rompe organismos para elevar espíritus. Predestinada vino al mundo para diluirse en la esencia cósmica, fundida en otra alma que se extravió en la mitad de la jornada. ¿Habéis leído sobre esto del amor definitivo unas páginas rosadas de Mauricio Meterlinck...?

Escuchemos su palabra:

Himno al árbol

Arbol hermano, que, clavado por garfios pardos en el suelo, la clara frente has elevado en una intensa sed de cielo; hazme piadoso hacia la escoria de cuyes limos me mantengo, sin que se duerma la memoria del país azul de donde vengo.

Arbol que anuncias al viandante la suavidad de tu presencia con tu amplia sombra refrescante y con el nimbo de tu esencia. Haz que delate mi presencia, en las praderas de la vida, mi suave y cálida influencia sobre los otros ejercida.

Arbol diez veces productor: el de la poma sonrosada, el del madero constructor, el de la brisa perfumada, el del follaje amparador, el de las gomas suavizantes

y las resinas milagrosas, pleno de tirsos agobiantes y de gargantas melodiosas, hazme en el dar un opulento. Para igualarte en lo fecundo, el corazón y el pensamiento se me hagan vastos como el mundo. Y todas las actividades no lleguen nunca a fatigarme: las magnas prodigalidades salgan de mí sin agotarme.

Arbol donde es tan sosegada la pulsación del existir, y ves mis fuerzas la agitada fiebre del siglo consumir. Hazme sereno, hazme sereno, de la viril serenidad que dió a los mármoles helenos su soplo de divinidad.

Arbol que no eres otra cosa que dulce entraña de mujer, pues cada rama mece airosa en cada nido tibio un ser: dame un follaje vasto y denso, tanto como han de precisar los que en el bosque humano-inmenso rama no hallaron para hogar.

Arbol que donde quiera aliente tu cuerpo lleno de vigor, asumes invariablemente el mismo gesto amparador: haz que a través de todo estado —niñez, vejez, placer, dolor— asuma mi alma un invariado y universal gesto de amor.

Como la Mistral es todavía muy joven, como su cuerda lírica tiende a hacerse cada día más sólida, diré que, si ya no lo es, será antes de mucho la poetisa más grande que ha tejido canciones en la armoniosa lengua castellana.

Hecho este comentario, llamo la atención a los poetas que se han hecho una profesión en el versificar. La palabra nueva de esta mujer ha roto moldes y trabas y se ha levantado como hace el árbol y la estrella. Vosotros, cantando a la sombra generosa de los antepasados, no necesitáis más para adquirir un puesto diplomático. La piedad del arte es infinita. Diferentes maneras de comprenderlo.

—... He hablado sobre Gabriela Mistral.

A. Torres Rioseco.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo seudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

GOBIERNO CIVIL

Subasta

El Ayuntamiento de Fernán Núñez anuncia subasta para contratar el aprovechamiento del despojo de reses en aquel matadero, durante el ejercicio de 1925-26.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para Francia e Inglaterra a doña Carmen Jiménez Flores, vizcondesa de Termens, vecina de Cabra.

Comunicación

Por el gobernador se ha oficiado al teniente jefe de Seguridad felicitándole, así como al personal a sus órdenes, por la actividad y celo demostrados durante la pasada feria de la Salud.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a las personas siguientes.

Don Blas Barrera Rodríguez, de Pozoblanco; don Laureano Ruiz Guerra, de Bélmez; don Braulio Sánchez Mohedano, de Peñarroya; don Rafael López Porriño, de Villanueva del Rey; don Rafael Aparicio de Arcos, de Aguilar; don Francisco Fernández Villalta, de Lucena, y don Sebastián Medrano Padilla, de Posadas.

Multas

Por el gobernador le ha sido impuesta una multa de cien pesetas al vecino de Santa Eufemia Manuel Fernández Fernández, por expender huevos a precio superior al de tasa.

También le ha sido impuesta otra multa de 500 pesetas a don Francisco Navajas Aranda, vecino de Castro del Río, por negarse a hacer entrega a los panaderos de 56 fanegas de trigo incautado.

De minas

Por el ministerio de Fomento se devuelven para su entrega a los interesados treinta y tres títulos de propiedad de otras tantas minas.

Don Manuel Enriquez Barrios, en nombre de la sociedad Bética Manchega, solicita el traslado de dominio a favor de ésta de la mina «San José», del término de Torrecampo.

Oposición a unas concesiones

Don Eduardo Moyano, gerente de la Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen, de Puente Genil, presenta escrito oponiéndose a varias concesiones de aprovechamientos de aguas del río Genil, que afectan a industrias que explota dicha entidad.

De automóviles

Ha solicitado la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad don Benito Arana y Beascochea.

Kiosco de la Fuensanta

Nueva empresa

Próxima apertura, con sensacionales números. Exquisitos géneros en el café.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

De la provincia

Caballería desaparecida

De la finca denominada «Alamillos», del término de Cañete de las Torres, ha desaparecido una caballería que se cree haya sido hurtada, perteneciente a la vecina de dicho pueblo, doña Dolores Molina.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado municipal de aquella localidad.

Sección de Primera Enseñanza

Pensión

Por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio se ha concedido la pensión de viudedad de 560 pesetas anuales a doña Ana Galisteo Horcas, viuda del maestro jubilado don Manuel Fuentes.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de El Higueral (Iznájar) doña Josefa Valbuena Pineda.

Poseción y cese

La Alcaldía de Fuente Obejuna comunica haberse posesionado del cargo de maestro propietario de la escuela de la aldea de Cardenosa don Gerardo Fernández Rodríguez, cesando el interino don Luis López Aznaga.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

traba, rompió el silencio en que todos se habían sumido:

—Hemos hecho todo cuanto se ha podido hacer humanamente. Sólo nos queda, para retardar el momento trágico que se avesina, hablale a «Er Tigre» y a «Er Cabayito», rogándoles que convensan a los gañanes para que asepten ir «alojaos»...

—Sí, hágalo asté, don Arfonso... Hágalo, poque si no, ¡Señó! ¡Señó!—se lamentó el Vicario.

Luego, más reposado, contó detalladamente el final de la reunión. Bien había hecho don Alfonso con salirse antes. Se había ahorrado presenciar el espectáculo repulsivo que él. Apenas llegaba don Alfonso a la puerta de la calle, don Pepe Luis se puso a disparatar, contestando a los temores expuestos por Juan Manuel «Er Zarde». Dijo que los cobardes se debían ir a sus casas. Que él estaba dispuesto a sertarle bien las costuras al primero que gritara. Para el hambre de la gañanía, estaban los fusiles de la autoridad. El había comprobado en el invierno último de hambres que era el mejor medio para castigar a esas fieras. No era, pues, el caso para amedrentarse y temblar. Sus hijos, el Alcalde y el Juez, demostrarían, como otras veces, que saben mantener el orden y defender los intereses sagrados de la propiedad.

—Y lo peó, don Arfonso—acabó el Vicario lastimeramente—e que todo aplandieron ar amo. ¡Cómo están los hombres! ¡Señó! ¡Señó!...

Zarzales, que permanecía silencioso sin atreverse a

—Pue siempre se ha hecho una cosa injusta y repugnante. Nadie tiene derecho a mediatizar la libertad de un hombre, y menos creerse propietario de la dignidad por una «oya».

Zarzales contemplaba con ojos espantados a don Alfonso, que con el cigarro entre los dientes, aparentando tranquilidad, paseaba a lo largo del despacho.

Luego, deteniéndose ante la ventana, continuó hablando mientras miraba a la calle:

—Y luego, ese tiempo. Diríase er diavio, Sarsale... Así no hay quien coma.

—¿Sa jecho argo po esos de la «ría», don Arfonso?

—Po esos, nada en absoluto. Nadie está dispuesto a sortá una perriya—repuso don Arfonso encogiéndose de hombros, con una resignación fatalista.

—Pero ¿naide ha dicho de da argo?

—Nadie.

—¿Ni siquieca de que se pia po la caye? ¡Ni! prepará una fansion en favó de esos probes?

—Nada, Sarsale, nada. Sólo er señó Vicario, dando un ejemplo de altruismo que le honra, ha ofresio er pobre la paga de tre meses si argún rico le adelantaba er importe como e naturá. Pero todos se han cayado... Una pena, Sarsale. Chiquiyos que mueren de frio. Hombres plagados de miseria. Mujeres que no pueden alimentar a sus pequeños. ¡Una pena!...

Cuando terminaba de pronunciar estas palabras delatoras de la tristeza que apesaba su corazón de hombre sano, entró er Vicario. Venía con los ojos lagrimosos,

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 4.—Jueves. Santos Francisco Caracciolo, fr.; Saturnina, vg. y mr.

Santorial y cultos de mañana

Día 5.—Viernes.—Santos Bonifacio, obispo y mr.; Sancha, mr. de Córdoba; Ciria, Valeria y María, mrs.—Témporas.—Abstinencia sin ayuno.

Vida de San Bonifacio.—Nació este Santo en el año 680, en la Sajonia occidental, descendiendo de nobles y virtuosos cristianos, los cuales le educaron con gran esmero. Ingresó en un monasterio de monjes de San Benito, donde estuvo durante algunos años ejercitándose en el estudio de la virtud y de las buenas letras. Bonifacio se dirigió después con alguno de sus compañeros a recorrer los pueblos de los anglo-sajones, en Alemania, predicando con fruto en bastantes lugares. Estuvo allí poco tiempo, porque a la sazón se encontraban en encarnizada guerra Carlos Martel y Rabbodo, rey de los frisios. Más tarde fué a Roma con el principal objeto de visitar los cuerpos de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y manifestó al Papa Gregorio II su deseo de predicar el Evangelio a los gentiles y de sellar la predicación con su sangre.

Obtenida la bendición del Pontífice, fué a Alemania, donde conquistó muchas almas para el Cielo y edificó varios monasterios y templos. El Papa le hizo Arzobispo de Maguncia, con especial satisfacción de Carlo Magno. Por último se trasladó a Frisia, donde después de haber realizado numerosas conversiones a la fe de Cristo, fué martirizado con sus compañeros el día 5 de Junio del año 755. Su cuerpo hubo de ser conducido a Utrech, de allí a Maguncia y varios siglos después a Fulda. El Pontífice Pío IX extendió a toda la Iglesia Católica el

Oficio y Misa de este Santo Prelado, a quien siempre se ha dedicado especial culto por los católicos alemanes.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la parroquia del Sagrario y lo costea este día doña Josefa Riobó, por su esposo don Ricardo Muro.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 5, viernes, a Nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador.

Precepto Pascual.—El próximo día 7 es el último de los señalados en esta Diócesis para cumplir el precepto pascual.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díaz

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo el antiguo magistrado de esta Audiencia provincial, don Angel Avila y Delgado, que venía desempeñando el cargo de fiscal en la de Ciudad Real, ha sido nombrado presidente de la Audiencia últimamente citada.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

En el expreso marchó anoche a Madrid, donde fijará su residencia, don Cesar Muñoz-Sepúlveda y Herrero, acompañado de sus hijos.

Se encuentra en Córdoba don Carlos Castiñeyra Boloix, recientemente jubilado en su cargo de ayudante de Obras públicas, de la Jefatura de Huelva.

Colonia Escolar

Dispuesta la salida de la Colonia Escolar para el Cerro Muriano el sábado sea del corriente en el tren correo de la tarde concurrirán los colonos al Gobierno civil a las tres de la tarde de dicho día para desde allí salir con sus directores a las Tendillas donde en un autobús serán trasladados a la estación de Cercadilla y en dicho lugar se les entregará una merienda.

Beba usted

Coñac Cruz Conde

como de haber llorado. Su rostro tenía el pálido color de un marfil antiguo. Sin ánimos para saludar—tal era su angustia—se arrojó sobre una butaca suspirando. Después, entre el silencio de Zarzales y don Alfonso, se oyó su voz apagada, desalentada:

—No hay arreglo posible, don Alfonso. En vano he suplicado en el santo nombre de Dios... Todos están con don Pepe Luis. Si los pobres tienen hambre, que se mueran. Er no tiene la culpa. No e su situación tan desesperada. Aquí está er cura, como amigo de ojos, que los enterrará gratis... Todo eso he oido de labios de ese hombre. Crei que ar finá, podriamos sacar algo en limpio... Pero tiempo perdido y súplicas en desierto. Ejos no darán ni un séntimo. La caja del Ayuntamiento está exhausta. Las aguas siguen su labor destructora... La gañanía ruge de hambre... No hay caridad... ¡No hay caridad entre los hombre!

Y el eclesiástico, con las manos cruzadas en actitud de orar, elevó sus ojos al cielo.

Zarzales, enternecido de verle en situación tan amarga, le animó:

—Ya se arreglará too, señó Vicario...

Don Alfonso miró a Zarzales para decirle:

—No hay arreglo posible. Después de lo ocurrido, sólo cabe esperar algo doloroso. Los hombres, la gañanía, es ya sólo estómagos, y los estómagos son lobos.

El Vicario seguía al médico en todos sus movimientos; al terminar asintió:

—Dise usted bien. Son lobos. Lobos que pueden despedasar hombres... No hay caridad... ¡No hay caridad! Zarzales, que se había propuesto atenuar los males presagiados por el médico y el Vicario, con un temor harto exteriorizado, insinuó:

—Güeno, meno ma que con «los alojaos»...

—Esa e otra, don Alfonso. Esa e otra, amigo Sarsale. Este año no quieren alojase los gañanes. Se niegan.

Don Alfonso seguía con los ojos entornados la ruta misteriosa de las espirales de humo que salían de su cigarro. Luchaban en su inteligencia ideas encontradas, que en vano pretendía dirigir las por un cauce común. Cargada de razón hasta la saciedad se hallaba la tropa jornalera. Nadie le había querido tender una mano protectora. Autoridad y cacique, en compadrazgo inmoral, atenazaban a los explotados con la tenaza del hambre. En vano se desbordaban los graneros de los ricos y las tinajas de aceite de los ricos, y se venían abajo las torres formadas por las pastas de orujo, que los ricos poseían para calentarse.

Más de un capullo de la gañanía fué deshojado en su pureza con el pan del ricachón, dado a cambio de la honra. Por una parte, sus rebeldías le encaminaban a lanzarlos contra los poderosos, para que saciaran sus hambres y sus anhelos de justicia. Pero todos aquellos infelices tenían un hogar, en los que—de venir un fracaso—entraría el látigo de la represalia. Y pensó que no había más remedio que esperar, que animarlos, que contenerlos. Y con la zozobra interior que le par-

“Lato, latas, latare,”

Gracias a los buenos oficios del ingenioso hidalgo Melitón González y a las plausibles investigaciones filológicas de don Julio Casares—sin contar la honrada labor de otros sabios varones—nuestro majestuoso idioma, no es a estas horas, una ridícula jeringuza para uso de esquimales ilustrados. Sobre todos, Melitón González, desde su popular sección «Copio, copias, copiare», no da rereposo a la mano justiciera en la noble tarea de repartir disciplinazos a diestro y siniestro entre aquellos pecadores necesitados, de una saludable admonición lingüística.

Es verdad—sin que esta aminore en un escrúpulo la merecida reputación literaria de que disfruta el jocoso maese Reparos de «A B C»—que la crítica elaborada por el citado «magister», no tiene ni con mucho, el empaque bélico de una cacería mayor desarrollada en el coto cerrado de la prensa o el libro. No; Melitón González con una modestia digna de los más subidos elogios, se hadespojado de los arreos, un tanto alarmantes, del montero y con unos vendos de estameña, como arma ofensiva y unas cómodas zapatillas de orillo, se dedica afanoso a la matanza de gazapos, lagartijas y tal cual pintada moriposa, que oficiosos ojeadores ponen al alcance de su mano. Como es natural, su campo de operaciones es muy extenso y lo mismo «cobra» un hermoso leporido en las posesiones de un gran novelista—que se creía libre de roedores—que mata una pulga a tenazón en la «reclame» de una mondonguería elegante. De todas maneras que ello sea, nos es muy grato reconocer que esta labor de baldeo literario es de una conveniencia insuperable y que no es justo por lo tanto indignarse excesivamente cuando algunas veces—de todo tiene la viña—las presuntas víctimas se quedan vivitas y coleando.

En la citada sección «Copio, copias, copiare», y refiriéndose a la novela de Blasco Ibáñez *Mare Nostrum* (Melitón González no ha leído hasta ahora las obras de este escritor) dice así: «Página 250.—Ferragut quiso saber cuando había llegado, y el portero, elevando los ojos, se entregó a un largo cálculo mental». Y añade, dándole aire a las disciplinas purificadoras: «Los cálculos se hacen con la mente, todos son mentales si no se trata de cálculos en la vejiga, en el hígado, en los riñones o en la saliva».

Vamos por partes, distinguido maestro. Es evidente—como no—que los cálculos no minerales se hacen con la mente mejor que con la rabadilla, pero también es muy cierto que cuando se hace un cálculo al estilo del estupendo Inaudi (prototipo del calculador mental), o sea que no se desarrolla materialmente con el lápiz, la tiza, etc., se dice—y está bien dicho—que se ha hecho un cálculo mental, sin que este modo de expresarse merezca un juicio sumarísimo y un piquete justiciero.

Y no solo nos parece bien expresar así la manera especial de realizar un proceso aritmético cualquiera, sino que esta forma tan incorrecta, según Melitón González, es aplicada por indiscutibles autoridades en la materia sin inconveniente alguno.

Por ejemplo, podemos formular una ora-

ción mental o dirigirnos a Dios *mentalmente* (actos que se ejecutan con la mente no con el peritoneo) sin necesidad de exteriorizar con palabras este acto piadoso. «La oración mental—dice el P. Luis de la Puente—es obra de las tres potencias inferiores del alma» y Alejo de Venegas afianza el clavo con este martillazo «*Mentalmente acerca de mí, haré yo mi oración a Dios, etc.*» y todavía santa Teresa de Jesús nos recomienda, con gran insistencia, como muy beneficiosa para el espíritu, el empleo frecuente de la *oración mental* (sic).

Además el adverbio *mentalmente* significa (véase un diccionario cualquiera) «Solo con el pensamiento o la mente», y sirve en unión del adjetivo *mental* para designar con toda precisión aquellas operaciones del espíritu—como *calcular* y *orar* entre otras—que pueden manifestarse o no por movimientos exteriores. Ergo si está bien dicho y mejor escrito, como parece demostrado, *orar mentalmente* y *oración mental* no hay razón para negar el «regium exequator» al *cálculo mental* tan a placer vapuleado.

Expurgando en otra novela del mismo autor (cosas de la vida amado Teótimo) Melitón González, que, además de literato es «un científico», se encuentra con algo que ofenden sus profundos conocimientos de óptica. Son unos personajes (creemos que de «Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis») que hablan en la *penumbra* de una habitación. es decir: con una media luz próxima a la oscuridad. *Penumbra*—dice poniendo paño al púlpito—no es más o menos luz, como supone el novelista; es la línea que separa la luz de la sombra, y añade para darle más visualidad al zurriagazo: «Esto lo saben hasta los chicos de la escuela».

En primer lugar es muy discutible—casi tanto como la pluralidad de mundos habitados—que la palabra *penumbra* sea una herejía científica tal como la emplea Blasco Ibáñez y otros muchísimos escritores «de cartel», entre ellos Valera, que escribe: «Ambas luces con todo, siendo grande el cuarto, como lo era, dejaba la mayor parte de él en la *penumbra*»; pero dejando a un lado esta cuestión que pudiera llevarnos más allá de nuestros propósitos, hemos de advertir en elogio de la instrucción pública, que los niños de la escuela no saben—y hacen bien—lo que equivocadamente les atribuye Melitón González. Saben si que *penumbra* es la zona indefinida entre la luz y la sombra, y es claro que al decir *zona* es tanto como referirnos a una extensión superficial apreciable. Separar la luz de las tinieblas con una línea inextensa es suprimir para siempre la *penumbra* y la verdad, esto nos parece un poco fuerte. La *penumbra*, como es sabido, es muy grata a los pintores, a los muebles «demodés» y las señoritas de cierta edad, en estado de merecer.

¿Que el autor de *La Barraca y Cañas y Barro* no es Cervantes precisamente ni siquiera de la familia? Conformes, pero

«Non vale el azor menos
Porque en vil nido syga
Nin los exemplos buenos
Porque un judío los diga.»
Rafael Espejo Saavedra.

El suceso de esta mañana

Un hombre gravemente lesionado de una patada

Esta mañana, poco después de las seis, ha ocurrido un suceso en la casa número 37 de la plaza de la Corredera, donde se halla instalada la posada del Toro.

En una de las habitaciones de dicha posada había pernoctado durante la noche última, en unión de una prostituta llamada Rosa García, un sujeto de malos antecedentes llamado Bartolomé Holanda Muñoz, de 41 años, casado, vendedor ambulante y sin domicilio.

A la hora indicada entablóse una discusión por el precio del hospedaje, entre Holanda y el mozo de dicha posada Antonio Montero Castillejo, que se agrió, adquiriendo la discusión términos violentos.

Súbitamente, Holanda, que se hallaba aún en el lecho, arrojóse de él, dando una fuerte patada al Montero, el cual cayó al suelo desplomado.

Con el auxilio de varias personas, fué conducido a la Casa de Socorro.

En dicho centro, el facultativo de guardia apreció una fuerte contusión en la bolsa testicular con gran hemorragia por la uretra, lesión que fué calificada de grave.

En vista de su estado, hubo de trasladarse en una camilla al Hospital de Agudos, donde quedó instalado en una cama de la sala de San Francisco.

Poco después y a requerimiento de José García Campiño, una pareja de Seguridad detuvo a Bartolomé Holanda, que ingresó en uno de los calabozos de la Comisaría, a disposición del juzgado de instrucción de la D.

AYUNTAMIENTO

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Transcurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos del cuadro de San Nicolás del cementerio de Nuestra Señora de la Salud comprendidas del 1 al 170, ambos inclusive, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las mismas acupan, se anuncia al público, para conocimiento de los interesados a quienes afecte esta determinación, para que en el término de veinte días contados desde el que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, procedan a la renovación de aquellas o adquieran, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino a la conservación de los mencionados restos, concurrendo para ello al Negociado respectivo de la Secretaría municipal, donde se les enterará de los requisitos que deban cumplir para realizar dichas operaciones.

Córdoba 3 de Junio de 1925.—J. Cruz Conde.

Visitas
Esta mañana ha recibido el alcalde, señor Cruz Conde, en su despacho oficial las siguientes visitas:
Alcalde de Castro del Río, alcalde de Laque, don Pedro Oliván, don Antonio Vitorra y don Fernando Reina.

Información telefónica

El Rey revista los Somatenes de Gerona y de algunos pueblos

El Directorio celebra un Consejo. - Los comisionados vascos se reúnen con la ponencia del Directorio. - Firma del Monarca. - Se ha acuñado la medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes. - La Medalla militar para un marino heroico. - Se ha reunido el Consejo de la Economía Nacional. - Otras noticias de interés.

De Madrid

Madrid 4, de las 14 a las 19 Las oposiciones a la judicatura

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que habían terminado los ejercicios de oposición a la judicatura, los cuales se habían llevado con todo rigor por el Tribunal designado, como lo demostraba el hecho que de 405 solicitantes habían sido admitidos a examen 371, y de ellos habían sido aprobados definitivamente 31, cuyos nombres se facilitarían.

Los comisionados vascos se reúnen con la ponencia del Directorio

A las diez y media quedaron reunidos en la presidencia los comisionados vascos con la ponencia del Directorio, integrada por los generales Muslera y Vallespinosa y el subsecretario de Hacienda.

La reunión terminó a las dos y quince, no haciendo manifestaciones los reunidos.

Habla Gómez Jordana y el Directorio se reúne en Consejo

Poco antes de terminar la reunión de los comisionados vascos, se reunieron en Consejo los vocales del Directorio.

A la salida, el general Gómez Jordana dijo a los periodistas que mañana volverían a reunirse con los vascos y que hoy aún no se había llegado a un acuerdo, pues el asunto es laborioso.

--Nos hemos reunido esta mañana--agregó--porque esta tarde, como jueves, no celebraremos el acostumbrado Consejo y queremos celebrar un ligero cambio de impresiones para estar al corriente de las conferencias con la comisión vasca.

Luego dijo el general que no tenía noticias de Barcelona y que había conferenciado con Primo de Rivera, que ya se encuentra en Marruecos cumpliendo con su deber.

El despacho de Jordana

El presidente interino del Directorio, general Gómez Jordana, despachó con los subsecretarios de Hacienda y Estado, estudiando diversos asuntos de aquellos departamentos.

Visita de generales

Esta mañana estuvieron en la Presidencia los generales de división García Moreno y Castro Girona.

Sánchez Mejías llega a un acuerdo con la empresa de Madrid

Con motivo de la corrida a beneficio de la Cruz Roja que patrocina el príncipe de Asturias y en la que tomará parte Sánchez Mejías, el «A B C» de hoy dice que se han zanjado las diferencias existentes entre este espada y la empresa de Madrid, toreando por tanto Ignacio en varias corridas que se organizan.

El cartel de la corrida de la Cruz Roja, aun cuando todavía no está ultimado en definitiva, lo compondrán seis toros de doña Carmen de Federico y los diestros Sánchez Mejías y Algabeño, más el rejoneador don Antonio Cañero, que matará los dos primeros.

Presidirán la corrida bellas señoritas, asesoradas por algunos exdiestros.

La plaza estará exornada.

Un mitin en Badajoz

Con motivo de la inauguración de un monumento, acto que tendrá lugar en breve, se celebrará en Badajoz un grandioso mitin de la Unión Patriótica, al que concurrirán en nombre del Directorio los generales Hermosa y Navarro.

El Consejo de la Economía nacional

Esta mañana se ha reunido el pleno del Consejo de la Economía nacional, bajo la presidencia del señor Castedo.

El acto tuvo lugar en el palacio de Comunicaciones y se estudiaron algunos tratados comerciales.

Concesión de la Medalla militar a un marino

Se ha concedido la Medalla militar al capitán de fragata jefe de las fuerzas de desembarco, don Guillermo Díaz, por su heroico comportamiento durante el asedio de la posición de M. Ter, ocurrido el año pasado.

El acto de imponer las insignias al heroico marino, revestirá extraordinaria solemnidad.

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos

Exposición de artes plásticas en la Argentina

En breve se celebrará en Buenos Aires una exposición de artes plásticas españolas que abarcará los ramos de pintura, escultura e industria artística, y a ella concurrirán las más prestigiosas firmas de nuestra nación.

En la embajada argentina en Madrid se ha lanzado la iniciativa de celebrar en España otra exposición de artes plásticas de artistas argentinos, para dar a conocer cuanto significa valor artístico de aquel país.

Esta iniciativa ha sido acogida con agrado extraordinario y en breve se celebrará una reunión para acordar detalles.

La medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes

En la fábrica de la Moneda se ha terminado hoy el modelo de la medalla conmemorativa del homenaje a los Reyes celebrado el 24 de Enero del año actual y acordada su acuñación por Real decreto de 19 de Mayo.

Esta medalla, para que se diferencie de otras condecoraciones, lleva invertidos los colores nacionales, apareciendo el rojo en el centro y el amarillo a ambos lados. El pasador lleva una corona y en el anverso va grabado el busto de SS. MM.

En la orla lleva la siguiente inscripción: «Homenaje de los Ayuntamientos a los Reyes».

En la parte inferior lleva la fecha de 23 de Enero de 1925.

De Provincias

BARCELONA

El Rey a Gerona

Barcelona 4.—A las nueve de la mañana abandonó el Rey el palacio de Pedralbes, dirigiéndose a Gerona en automóvil.

Le acompañan el duque de Miranda, el jefe de su cuarto militar general Zabalza y el gobernador general Milans del Boch.

Don Alfonso regresará a última hora de la tarde.

Suspensión de audiencias

Barcelona 4.—Con motivo de haber marchado a Gerona el Monarca han sido suspendidas todas las audiencias que habían concedidas para esta mañana.

La Reina en la Catedral

Barcelona 4.—A los once de la mañana salió la Reina de Pedralbes en unión de las infantitas Beatriz y Cristina y de la duquesa de San Carlos, dirigiéndose a la Catedral, en donde oró breves momentos.

Luego estuvo en la Casa de Caridad, en donde se le dispensó cordial recibimiento.

A la una regresó a Palacio la augusta familia.

Firma del Monarca

Barcelona 4.—El marqués de Magaz facilitó a los periodistas la siguiente firma del Rey:

Gracia y Justicia.—Concediendo la excedencia a don José Seper, jefe de administración de tercera clase.

Gobernación.—Concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor don Salvador Cardenal.

Estado.—Autorizando a don Emilio Palacios para firmar, en caso necesario, determinados acuerdos derivados de la Conferencia internacional de Ginebra.

La Reina de paseo

Barcelona 4.—La Reina doña Victoria salió esta tarde en automóvil en unión de las infantitas Beatriz y Cristina, dirigiéndose por las Ramblas a la Exposición de Bebés, en donde permanecieron largo rato, haciendo grandes elogios de aquella suntuosa instalación.

ALMERIA

Los buques de la escuadra a Algeciras

Almería 4.—Han zarpado al amanecer con rumbo a Algeciras los acorazados de la escuadra española «Jaime I» y «Alfonso XIII» y el destroyer «Alcedo».

Los barcos hicieron las salvas de ordenanza al abandonar el puerto.

MÁLAGA

La junta antituberculosa

Málaga 4.—Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Gálvez, la Junta municipal antituberculosa.

Después de breve discusión sobre los asuntos a tratar, se designó presidente al marqués de Monte Alto.

GERONA

El Monarca revista los somatenes de varios pueblos y de la capital

Gerona 4.—A los once y media llegó el Monarca y su séquito en varios automóviles.

Aguardaban su llegada el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, diputados, concejales, representantes de las fuerzas vivas y un inmenso gentío que le dispensó extraordinario recibimiento.

El alcalde le saludó en nombre de la capital y don Alfonso contestó elogiando a la heroica ciudad de Gerona.

Seguidamente pasó revista a los somatenes, acto que revistió gran solemnidad.

Después el Rey se dirigió a la Catedral, en donde se ha levantado un mausoleo a las heroínas de la guerra de la independencia y cuyos restos han sido trasladados a Gerona de diversos puntos.

Don Alfonso, acompañado de las autoridades, se trasladó a Palafruguel visitando a todos los Ayuntamientos del camino y en cuyos pueblos pasó detenida revista a los Somatenes.

El Monarca fué aclamado hasta su llegada a Palafruguel, en donde se le dispensó un gran recibimiento, revistando también los Somatenes.

De allí marchó al faro de San Sebastián, en donde se sirvió un banquete cuarenta cubiertos.

Por la tarde se inaugurarán los locales para escuelas, regresando seguidamente a Barcelona.

VALENCIA

La Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Valencia 4.—En el salón municipal ha comenzado la Asamblea nacional de Cámaras de la Propiedad, habiendo llegado representaciones de todas las provincias.

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y el presidente de la Cámara de Comercio estuvieron visitando varias fábricas y molinos arroceros, saliendo satisfechísimos del funcionamiento y haciendo elogios de la gran actividad fabril que se nota en toda la provincia.

El Gobierno suspende algunos periódicos

Lisboa 4.—Se ha declarado la huelga general con motivo de las medidas del Gobierno contra los trabajadores.

Se ha suspendido el periódico «La Batalla» y otros, habiéndose declarado en huelga los tipógrafos.

De Marruecos

El nuevo coronel de Intervención

Melilla 4.—Esta mañana han llegado a la plaza todos los caides de las cabilas situadas en la zona sometida, para asistir a la presentación del nuevo jefe de Intervención militar, coronel Godet.

El acto tuvo lugar por la tarde, pronunciándose varios discursos.

Marcha de un coronel

Melilla 4.—En el vapor correo ha salido para España, con el objeto de descansar unos días en Santander y Avila, el coronel A. Anjo.

En el muelle fué despedido por numerosos jefes y oficiales.

Comunistas rusos detenidos

Casablanca 4.—Se ha ordenado por el residente general Liautey, la detención de comunistas rusos y registros en los domicilios de los que habitan en la ciudad, encontrándose en todos ellos documentos que les comprometen gravemente.

Con este motivo se practicaron numerosas detenciones.

No llegan frutos de Yebala

Fez 4.—Desde hace algunos días está suspendido el mercado de frutas, porque la cabila de los Yebalas que las suministraba, no la envía, con motivo de los sucesos desarrollados en la región del Uarga.

Sucesos y denuncias

Detención de un reclamado

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Francisco Martínez López, de 14 años, domiciliado en el parador de San José, de esta capital, el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción del distrito de la Izquierda, como autor del hurto de dos caballos de cartón al feriante, vecino de Andújar, Antonio Ruibérriz.

El referido joven quedó a disposición de la autoridad reclamante.

Mendigo insolente

Por implorar la caridad pública en forma incorrecta y producir escándalo en el paseo del Gran Capitán, ha sido detenido Andrés Castillo Méndez, quedando a disposición del gobernador civil.

MILITARES

Mando

Se ha hecho cargo del mando del 18 tercio de la Guardia civil el teniente coronel don José Sánchez Otero.

Llegada

Procedente de Guadalajara llegó el teniente de ingenieros don Manuel Lucena. También ha llegado de Zaragoza el teniente de artillería don Francisco Blanco.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y entrará cosas de verdadera ocasión.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DELGADO LUNA

Ha fallecido en el día de hoy, a las tres de la tarde, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos don Francisco, don Tomás, doña Dolores, doña Natividad y don Pedro, hermana doña Victoria Delgado, hijos políticos, doña María Aguilar, don Francisco Cabrera, don Rafael Bernier y doña Rafaela Blanco, ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés a las seis de la tarde del día de mañana.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluida la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de sucesiones.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

250 millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923 y 1924.
PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

TODA PERSONA QUE CONOCE PIANOS AUTOMÁTICOS SABE QUE LA

PIANOLA

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor pregunte V. a quien tenga una.—Grandes facilidades de pago.—Exclusiva para Andalucía

Piazza Hermanos - Sucursal

Representante en Córdoba y Jaén: **Viuda Martínez Rücker**

CLAUDIO MARCELO, 13.—CÓRDOBA.

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios.—Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos.

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficinas: Librería, 22 y 24.—Teléfono 383.

Calidades y precios por quintal



Graso especial para fragua	2,50
Idem Galleta llama larga	4,25
Idem en ovoides 1.ª	3,75
Anacita Almendra 1.ª	4,50
Idem Galleta	4,75
Cok metalúrgico	4,50
Cok semigraso en ovoides	3,50
Vegetal de encina	11,00

Los mejores carbones y los más baratos

Servicio a domicilio y fuera de la capital.

Se vende una carreta

en buen estado y moderado precio; informarán en El Fénix Agrícola, Laportilla 3, bajo.

La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Prueba y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 383.

Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De	8'30 a	9'30
•	12 a	14 (1)
•	15 a	17 (1)
•	19 a	20'30

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8'30 a 9'30 y 12 a 17. (1).

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 19'30 a 20'30. (1).

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8'30 a 9'30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8'30 a 9'30 y 12 a 14. (1).

Expendiduría de sellos. De 6,30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20'30. Los domingos de 8'30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia: A las 8'30, 12 y 17. Los domingos a las 8'30.

Id. para la distribución de giros: A las 10 y 17.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo, los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitana las horas señaladas, más las de 19'30 y 21'15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Inposiciones: De 8'30 a 12'30 y de 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 8'30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14'30 a 16'30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17'15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12'30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16'15.